

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3909 *ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A., DE SEGUROS*

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Señor Presidente del Consejo de Administración propone a éste la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en A Coruña, en el Hotel NH Centro, sito en calle Juan Flórez, 16, el próximo día 26 de junio de 2019, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente 27 de junio de 2019, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver los siguientes puntos

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondientes al ejercicio 2018, debidamente auditadas; y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Modificación de los artículos 22, 23 y 24 de los Estatutos sociales de la entidad, reguladores de la distinción entre junta general ordinaria y junta general extraordinaria y quórum de asistencia, reflejando en la nueva redacción el actual régimen legal contenido en la Ley de Sociedades de Capital. Se procederá a la adopción de los correspondientes acuerdos por separado:

- a) Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.
- b) Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.
- c) Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Aprobación de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta General, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumentos públicos e inscripción registral de tales acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, a partir de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria, las Cuentas Anuales, el Informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondientes al ejercicio 2018, y el Informe de Auditoría. Igualmente, dispondrán de la propuesta sobre la modificación de estatutos sociales e informe justificativo de la misma. Igualmente se recuerda a los señores accionistas de su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Finalmente, se comunica a los señores accionistas que el consejo de administración acordó requerir la presencia de notario para que, con asistencia del mismo a la sesión de la junta general, levante acta notarial de la misma, que servirá y tendrá la fuerza legal de acta de la junta de accionistas a celebrar.

La Coruña, 20 de mayo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menéndez-Ponte Cruzat.

ID: A190029903-1

cve: BORME-C-2019-3909